SAGARPA

inifap

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

OFICINA DEL C. DIRECTOR GENERAL

JAG.100.- 002102

"2010, Año de la Patria Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

Asunto: Solicitudes de liberación experimental de Maíz GM

4 de agosto de 2010

MVZ. OCTAVIO CARRANZA DE MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Me refiero a su oficio B00.04.03.02.01.-5539, a través del cual nos remiten el listado de isohíbridos comerciales y genéticamente modificados que serán utilizados en los protocolos de investigación para las solicitudes de permiso **001, 002, 003, 004, 005 y 006_2010** de liberación experimental de **Maíz** genéticamente modificado, y nos solicitan información para determinar la existencia documental de las variedades convencionales alternativas a los isohíbridos de maíz convencional y maíz GM que sean adaptables a las regiones agrícolas del Norte de Tamaulipas.

Al respecto, me permito enviarle la siguiente información sobre variedades convencionales alternativas en dicha región:

Folio de Solicitud	Promovente	Evento	Isohíbridos comerciales convencionales	Híbridos comerciales con tecnología GM
001_2010	Syngenta Agro, S. A. de C. V.	MON-OOO21-1	-GARST8285	-GARST8285+GA21
003_2010	Syngenta Agro, S. A. de C. V.	SYN-BTO11-1	-N83-N5	-N83-N5+Bt11
004_2010	Semillas y Agroproductos Monsanto, s. A. de C. V.	MON-OO6O3-6	-TIGRE	-TIGRE+MON603
005_2010	Semillas y Agroproductos Monsanto, s. A. de C. V.	MON-89O34-3 x MON-OO6O3-6	-TIGRE	-TIGRE+MON603
006_2010	Semillas y Agroproductos Monsanto, s. A. de C. V.	MON-89O34-3 x MON-88O17-3	-TIGRE	-TIGRE+MON603

Referente a la solicitud 002_2010, me permito comentarles que no existe un híbrido comercial.

En espera de que esta información les sea de utilidad, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL

DR. PEDRO BRAJCICH GALLEGOS

(Copias al reverso)

Av. Progreso No. 5 / Barrio de Santa Catarina, Del. Coyoacán
C.P. 04010 México D. F. / Tel. (55) 38 71 87 00
www.inifap.gob.mx

C.c.p. Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Secretario de la SAGARPA.
Dr Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe de SENASICA.
Dr. Salvador Fernández Rivera.- Coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación
Mtra. Ana Luisa Guzmán.- Secretaria Ejecutiva de la CONABIO.
Dr. Sebastián Acosta Núñez.- Director Regional del CIR Noreste.

Seg Turnos C.I.I.V.- 930 y 975. Dir. Gral - 998

PBG/SFR/FLP